

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, se lleva a cabo la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A., a las quince horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la avenida de la Prensa No.57-171 y Fernández Salvador.

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A. y de conformidad con lo establecido por el artículo quince de los Estatutos de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A., expresamente ratifican tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014.

2. Informe del Comisario de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014.

3. Conocimiento, aprobación y resolución de los socios respecto a los estados financieros de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014.

4. Conocimiento, aprobación y resolución de los socios respecto a los resultados económicos de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Actúa como secretaria de la presente Junta General Ordinaria de socios de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A., la Gerente señora Patricia Quinchiguango Madonado.

Una vez instalada la sesión se inicia el tratamiento de los puntos acordados en el orden del día de la siguiente manera:

1. Informe del Gerente de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A. por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014, el cual es conocido y aprobado por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

2. Informe del Comisario de de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A. por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014, el cual es conocido y aprobado por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

3. Conocimiento, aprobación y resolución respecto a los estados financieros de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A., por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014, los cuales son conocidos y aprobados por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

4. Conocimiento, aprobación y resolución respecto a los resultados económicos de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A. por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2014, los cuales son conocidos y aprobados por resolución unánime de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

5.- Respecto al quinto punto del orden del día, el presidente de la junta manifiesta que las utilidades del ejercicio económico del año 2014 ascienden a la suma de US \$ 2.938,29, de los cuales la presidenta mociona: No distribuir el saldo de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2014 hasta una futura disposición de los socios. Ante lo cual y luego de una breve deliberación estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado RESUELVEN POR UNANIMIDAD, APROBAR lo siguiente:

5.1.- NO DISTRIBUIR el saldo de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, manteniéndolas como dividendos por pagar hasta una futura disposición de los socios.

Luego de conceder un receso de quince minutos con el objetivo de que la secretaria de la junta elabore y redacte la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A., es leída en alta voz por dicha funcionaria y aprobada íntegramente en su contenido por unanimidad de los socios, en ratificación de lo cual suscriben el presente ejemplar.

Siendo las 17h00 del día treinta de marzo del año dos mil quince se declara concluida la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A.



Sra. Patricia Quinchiguango Maldonado
Secretaría de la Junta
Gerente - Socia
Representante
Legal



Sr. David Toapanta Zambrano
Presidente - Socio